HISTORIA MADINAT AL-FARAY O WADI-L-HIYARA

Madinat al-Faray o Wadi-l-Hiyara, nombres que recibió Guadalajara en los siglos del medievo, fue una importante medina andalusí que estuvo poblada seguramente desde el siglo IX pero que se configuró en distintas áreas urbanas, según la documentación arqueológica, durante los siglos X y XI. Los últimos hallazgos arqueológicos y los estudios de expertos como los arqueólogos Miguel Ángel Cuadrado y Mª Luz Crespo (2014), así lo refuerzan.

¿Y qué es una medina?

En el mundo musulmán, es el núcleo de población urbana que se se asemeja a la categoría de ciudad, en el mundo cristiano. Un espacio cultual, político y económico de relevancia. **Madinat al-Faray** fue una **medina de mediano tamaño** que, curiosamente, tenía la misma categoría que ciudades del mundo andalusí como: Almería, Valencia, Jerez de la Frontera o incluso Ecija. Destacaba la Guadalajara andalusí por su gran importancia estratégica y un significativo distrito jurídico rural circundante (llamado alfoz en época cristiana).

¿Cuántas áreas o sectores urbanos pudieron existir en la Guadalajara andalusí?

Según los restos arqueológicos y algunas hipótesis, los expertos diferencian 5 áreas o sectores:

- Zona en torno al Alcázar y la actual plaza de España: sector central, político y administrativo en torno a la residencia real (alcázar). En él se ubicaría la llamada Mezquita Aljama* (mezquita mayor) de la ciudad, sobre la que seguramente se situó con posterioridad, la antigua y ya perdida iglesia de Santiago junto al palacio del Infantado. Zona de convergencia de vías principales; completada con zoco (zona comercial), baños públicos y otras edificaciones, tanto de carácter público como privado.
 - *Probablemente el espacio abierto de la plaza que hoy nos encontramos, correspondería al patio o *shan* de la mezquita Aljama.
- Zona de la plaza de la Antigua y el Mercado de abastos: sector con carácter artesanal, dedicado específicamente a la producción alfarera.
- Zona ubicada entre la plaza Mayor y la iglesia de San Gil (actual plaza del Concejo): sector con restos habitacionales y productivos de interés, que reflejan la existencia de un importante movimiento comercial en la zona.
- Zona de la carretera de Zaragoza y alrededores de la actual concatedral de Santa María: área de importante concentración demográfica. Los habitantes de dicho sector desarrollarían su vida diaria en torno una importante mezquita secundaria o mezquita de barrio, que luego fue convertida en iglesia cristiana.
- Zona del albacar o albacara: sector al norte de todos los espacios anteriores y al otro lado del alcázar, que fue llamada luego de la Alcallería o Cacharrerías por su producción alfarera; era una zona de refugio militar murado para la población de la medina en caso de ataque enemigo y que, muy posiblemente, fue ocupada parcialmente por el cementerio andalusí (extramuros).

MADINAT AL-FARAY O WADI-L-HIYARA

¿Qué era necesario para que un núcleo de población se denominara medina?

Según los expertos, era necesario que hubiera **edificaciones con usos concretos** y que las mismas ocupasen un espacio bastante cercano, construyendo así un importante complejo administrativo, político y religioso, rodeado por una muralla de circunvalación y

protección.

MEZQUITA
ALCÁZAR Y/O ALCAZABA
BAÑOS
ZOCOS

La mezquita, lugar de culto fundamental para la sociedad musulmana y elemento articulador del entramado urbano, era una de esas edificaciones de relevancia.

Según los textos existían distintos tipos de mezquitas en el mundo musulmán, tanto dentro de la muralla (intramuros), como fuera de la muralla (extramuros). En Guadalajara no hay restos arqueológicos o documentación de todos los tipos de mezquitas, pero sí de algunas en concreto, como la mezquita aljama y algunas mezquitas de barrio.



Mezquitas para el rezo del viernes

Mezquitas mayores o aljamas. A estas mezquitas debían y deben acudir los musulmanes todos los viernes, de forma obligatoria, para hacer la oración comunitaria.

Mezquitas u oratorios para los rezos diarios

En este grupo de mezquitas podemos distinguir una gran diversidad: *mezquitas de barrio*, *mezquitas funerarias*, *oratorios privados*...

Entre los oratorios de culto privado estarían los existentes en la alcazaba, para uso particular y diario del gobernador en su residencia.

MADINAT AL-FARAY O WADI-L-HIYARA



Rápitas

Construcción tipo monasterio que podía incluir una mezquita o ermita fortificada y que se situada en los cerretes que rodeaban la medina.

Musalla

Espacio abierto para la congregación de un gran número de fieles.



¿Cuántas mezquitas hubo en el período de mayor apogeo de Madinat al-Faray? ¿Dónde estaban situadas?, ¿Cuál era su jerarquía?...

En Madinat al-Faray existieron dos mezquitas fundamentales, que son las que posteriormente fueron las iglesias de Santiago y Santa María, pero se intuye la existencia de muchas más, tanto por las necesidades de culto de su población urbana, como las de su población rural del área de influencia. Los sectores urbanos, en los que se dividía la ciudad, estaban poblados por mezquitas de tipología y función variada.

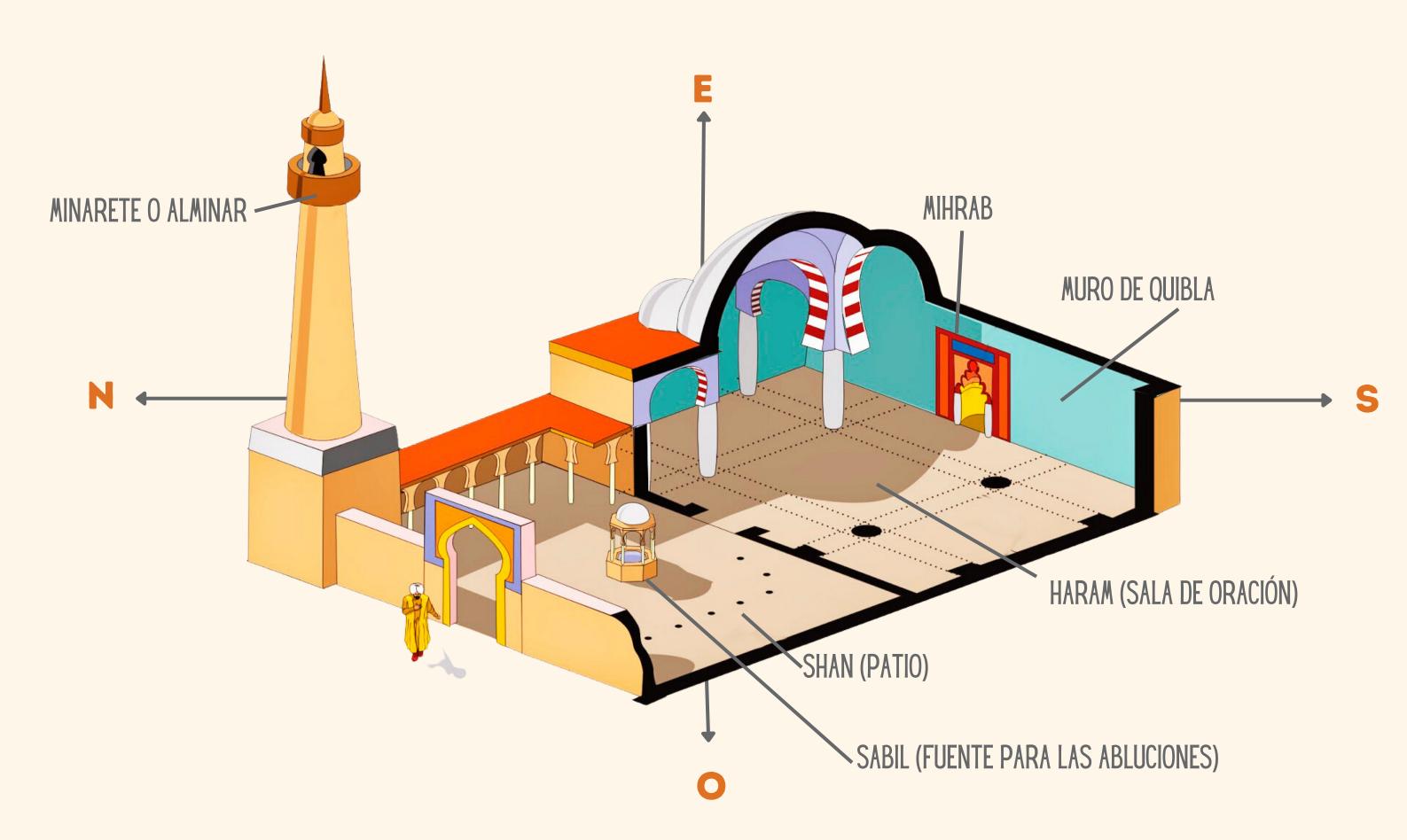
La **principal mezquita** de cualquier medina andalusí, incluida la nuestra, era la **mezquita mayor o mezquita aljama.** En ella se realizaba la **obligada oración de los viernes**; siendo ésta un importante símbolo de unidad y de acatamiento del poder, como así lo indican los arqueólogos Cuadrado y Crespo (2014).

La *mezquita aljama* tenía funciones políticas, administrativas, judiciales y religiosas. No debemos olvidar que la transmisión de las órdenes y de los mensajes del poder central se difundía a través de la *JUTBA*, que era la **predicación de los viernes**. Los emires o califas nombraban a los gobernadores que eran, a su vez, los que controlaban directamente este tipo de mezquitas y lo que allí se transmitía a la comunidad musulmana.

MADINAT AL-FARAY O WADI-L-HIYARA

Según el arabista Mikel Epalza, los elementos esenciales para considerar a una mezquita aljama eran los siguientes:

- La mezquita debía orientarse hacia La Meca. En al-Andalus esta orientación era S-SE (marcada por el muro de *quibla*).
- La mezquita debía tener una situación central en el plano de la medina y de la red vial; uniéndose a las puertas del recinto urbano a través de un trazado radial.
- La mezquita debía situarse en el transcurso medio de los itinerarios de agua corriente; ya que las abluciones para la purificación del fiel musulmán eran fundamentales.
- La mezquita, suponía el centro arquitectónico del barrio comercial principal de la medina. Los zocos artesanales se situaban alrededor del templo y en ellos se vendían, normalmente, productos no polucionantes.



Elaboración propia a partir de INTEF/Ilustrador: J. A. Bermúdez (CC).

MADINAT AL-FARAY O WADI-L-HIYARA

¿Responde la mezquita aljama de la Guadalajara andalusí a estas características?

Cuadrado y Crespo (2014) han concluido en sus estudios, que la mezquita aljama se situó en el solar de la posterior iglesia de Santiago, reconfirmando y explicando los criterios de Espalza y añadiendo alguno más: como la relación de la aljama con el núcleo de edificios notables y la especial fábrica utilizada en su construcción, de la que parece hubo restos.

ORIENTACIÓN

La orientación de una mezquita era un asunto de importancia, que afectaba no sólo al culto, sino también a la vida cotidiana (la carne a consumir debía sacrificarse mirando a La Meca). En al-Ándalus el edificio se orientaba al SE, situándose en esta dirección el muro de quibla y en su centro el mihrab. En contraposición, las iglesias cristianas orientaban las cabeceras de sus templos hacia el E, cuando se trataba de iglesias de nueva planta. En la práctica, la posterior conversión de las mezquitas durante el período cristiano no se realizaba siempre de la misma manera, ya que la mayoría de veces no se podía reorientar, tanto por cuestiones económicas como de ahorro de medios. En definitiva, las iglesias en su mayor parte quedaban orientadas hacia el NE; funcionando el muro de quibla como muro derecho o muro de la epístola del templo cristiano.

Según Cuadrado y Crespo (2014), **la iglesia de Santiago** no presentaría ni la orientación E, ni la orientación NE, de mezquita reutilizada, sino la **orientación original al SE de la mezquitas de época andalusí.** Su cabecera estaría situada en el mismo lugar que la quibla, sin darle el giro al NE.

CENTRALIDAD Y NUDO DE CONVERGENCIA DE VÍAS PRINCIPALES

En el solar de emplazamiento de la iglesia de Santiago y donde estuvo seguramente ubicada la **mezquita aljama confluían 3 vías principales**: la que iba desde la Alcazaba y la Alcallería, el sector alto de la medina, desde la plaza Mayor a la zona meridional, y una tercera vía principal, hoy desaparecida, que comunicaría con la puerta de Alvar Fáñez (de posible origen andalusí).

RELACIÓN CON ITINERARIOS DE AGUA CORRIENTE

La mezquita aljama se beneficiaba de su emplazamiento cercano a depósitos de agua y caudales, provenientes de la parte alta de la ciudad, y que se distribuía por el resto de la medina a través de *qanats* (canalizaciones). El agua de lluvia recogida se almacenaba en *aljibes*, que solían estar cerca de las mezquitas, ya que el agua de los mismos se utilizaba para las abluciones (lavatorio purificador) de los fieles musulmanes, y que abastecían las fuentes públicas y los baños.

MADINAT AL-FARAY O WADI-L-HIYARA

¿Sabes qué es un aljibe?

La palabra *aljibe* proviene del árabe hispano y hace referencia a una cisterna o depósito grande de agua situado bajo tierra y que tiene como fin almacenar agua procedente de las precipitaciones, es decir, agua potable para un uso posterior.

En Guadalajara tenemos constancia que hubo un aljibe subterráneo en el sector 1, situado sobre lo que hoy es el espacio por delante de la fachada del palacio del Infantado. Aunque no se conoce muy bien su origen, su gran volumen como cisterna estaría relacionado con importantes edificios públicos y dentro de los mismos, deduciendo su origen andalusí, con dos fundamentales: la mezquita aljama o los baños de la zona principal de la medina.

CENTRO AQUITECTÓNICO DEL BARRIO COMERCIAL PRINCIPAL

La mezquita mayor o aljama era el centro arquitectónico más importante del principal barrio comercial, en el que se desarrollaban destacadas actividades comerciales y artesanales no contaminantes. De hecho, en alguna fuente escrita se hace referencia al nombre de alguna calle, como el "Callejón de la carnicería vieja", referencia que vincula el espacio al pasado comercial de dicha zona.

Como ya hemos señalado con anterioridad, los criterios de Espalza para designar a la mezquita aljama estarían confirmados por Cuadrado y Crespo, a los que estos últimos sumarían alguno más, como la importante relación de la mezquita con el núcleo de edificios notables de la medina o la utilización en la construcción del edificio de una fábrica característica.

En relación a este último criterio, cabe destacar que tanto en la en la iglesia de Santiago [foto de Clifford de 1856] como en la iglesia de Santa María [arranque del muro] debió existir una fábrica característica, es decir, un **tipo de sillar plano y alargado** que se repetía en las construcciones musulmanas y del que se hicieron eco autores, no sólo del siglo XVII sino también del siglo XIX; un tipo de fábrica originaria de los templos musulmanes de la medina, que debió persistir en las construcciones posteriores ya fueran románicas o mudéjares.

HISTORIA MADINAT AL-FARAY O WADI-L-HIYARA

¿Había otro tipo de mezquitas en las medinas andalusíes?

La respuesta es sí, en la **urbes de cierta entidad** también había **mezquitas secundarias, de barrio u otros templos,** que existían tanto por razones demográficas como por razones sociales (para el tratamiento de asuntos cotidianos religiosos o no religiosos). Sin duda, en Guadalajara hubo más de una mezquita, algo fundamental y necesario para el cumplimiento u transmisión de los preceptos religiosos del islam.

Mezquitas de barrio (oración diaria)

Las mezquitas de barrio existían para dos factores fundamentales (según el profesor y arabista Juan Antonio Souto):

Para cubrir las necesidades de culto del barrio.

Para favorecer la cercanía y la escucha de la llamada a la oración.

Elementos en común con las aljamas

Su orientación era igual a la de las mezquitas mayores o aljamas.

Su ubicación solía hacerse en función a vías principales, cercanas a las zonas comerciales o a las puertas de las medinas.

Su situación era próxima a los depósitos de agua: para las abluciones en las mezquitas o para el uso doméstico del agua por parte de los vecinos.

La unión de mezquita y de aljibe daba unidad al barrio y lo definía como un importante espacio urbano.

Elementos diferentes con las aljamas

No tenían predicación los viernes, puesto que esta función era propia de la mezquitas mayores.

No presentaban tanta centralidad como las mezquitas mayores y su impacto sobre el entramado urbanístico era menor.

¿A quiénes pertenecían estas mezquitas?

Las mezquitas pertenecían a particulares, cofradías, grupos familiares o vecinos del barrio. Su funcionamiento se mantenía por los bienes de estos últimos. Muchas de ellas tenían como principal interés funcionar como mezquitas aljamas secundarias, algo que se podía conceder de forma extraordinaria por algunas razones como: la distancia, el incremento de la población, las necesidades de la población rural y por tener mimbar o púlpito.

MADINAT AL-FARAY O WADI-L-HIYARA

¿Cómo evolucionaron las medinas andalusíes y sus principales áreas?

Las medinas andalusíes pasaron, por el proceso de conquista o por pactos, a manos cristianas. Los centros neurálgicos de las medinas, en torno a las mezquitas aljamas, fueron muy codiciados por las élites urbanas; convirtiéndose éstos en barrios nobles residenciales. El objetivo principal de las familias nobles de la ciudad cristiana era vivir en la zona en torno al alcázar, residencia real y símbolo del poder político que ellos también querían atesorar.

Además los **cristianos**, como ya hemos visto, solían **reutilizar las construcciones religiosas musulmanas y adaptarlas a sus intereses.** Según señalan Cuadrado y Crespo, en las fechas tempranas de la conquista cristiana, los templos se emplazaban en las mezquitas porque los terrenos de éstas, y no otros, eran los que se concedían a la Iglesia. Las **razones** para **reutilizar los templos musulmanes** eran de **dos tipos**:

- De tipo práctico: las mezquitas podían adaptarse de forma fácil al nuevo culto.
- De tipo simbólico: la apropiación de las mezquitas y su transformación en iglesias, servía para transmitir el mensaje del poder cristiano y de la concepción de reino que se impuso a lo largo de los siglos XI al XIII.

Sin duda, en los primeros momentos de la conquista cristiana, los templos existieron a costa de las mezquitas precedentes, reutilizando parte de su fábrica y aprovechando los itinerarios de agua que ya se utilizaban en la medina andalusí.

Las principales iglesias que en Guadalajara pudieron ubicarse sobre previas construcciones musulmanas fueron las siguientes:

Iglesia de Santiago (Sector 1)

- Iglesia de Santa María (Sector 4)
- Iglesia de Santo Tomé (Sector 2); actual Santuario de Nuestra Señora de la Antigua.
- Iglesia de San Julián (Sector 5)

Iglesia de San Gil (Sector 3)







MADINAT AL-FARAY O WADI-L-HIYARA

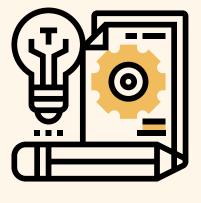


Cuadrado, Miguel Ángel y Crespo Cano, María Luz. [2014]. Las mezquitas de Madinat al-Faray o Wadi-l-Hiyara. Una propuesta teórica a partir de nuevos datos. Libro de Actas del XIV Encuentro de Historiadores del Valle del Henares (pág.37-366). Guadalajara

Procedencia de las imágenes

- Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF).
- Programa CANVA PRO para docentes.

MATERIAL DIDÁCTICO EDUCACIÓN JCCM



2023

